



DE: Hna. Isabel Sofía Molina Mendoza – Rectora
PARA: Comunidad educativa.
ASUNTO: Modelo de alternancia- Fase 2
FECHA: Martes 18 de mayo 2021

Estimados Padres de Familia:

Reciban mi saludo fraterno junto con mis oraciones por el éxito de las labores que desempeñan en bien de sus hijos y familia.

Recibida por parte del MEN y de la SEM, la indicación del retorno a la presencialidad bajo el modelo de alternancia, me permito socializar las indicaciones que debemos tener en cuenta, las mismas que solicitamos sean seguidas puntualmente por toda la comunidad educativa.

1. Argumentos que avalan el retorno a las Instituciones educativas (MinSalud-mayo 12 de 2021- Según evidencias científicas).

- a. Se ha demostrado una menor transmisibilidad y severidad de la infección por COVID- 19 en pediatría.
- b. Las instituciones educativas son de vital importancia para el desarrollo integral y el logro de trayectorias educativas completas.
- c. El entorno educativo es por excelencia un escenario de interacciones esenciales, promotor del desarrollo, que ayuda a enfocar los diferentes tipos de violencias y de los problemas y trastornos de la salud mental de niñas, niños y adolescentes.
- d. Se ha evidenciado que la apertura de las instituciones educativas no aumenta de forma significativa la transmisión del COVID-19 en la comunidad, sobre todo, cuando estas siguen de manera estricta las recomendaciones para el regreso seguro a clases.
- e. Los casos detectados en las instituciones educativas están asociados generalmente a contagios adquiridos en la comunidad y no dentro de la institución.
- f. El cambio en el número de casos asociado a la reapertura de instituciones educativas fue relativamente bajo en comparación con los casos presentados previos a la apertura de las instituciones
- g. El cierre de instituciones educativas no mostró mayor efecto en la transmisión por el nuevo coronavirus.
- h. La apertura controlada de escuelas tiene un cambio muy bajo en el R (número reproductivo de una enfermedad infecciosa).
- i. La propagación entre niñas, niños y adolescentes se mantuvo menor a la observada en adultos a pesar de mantener abiertas las escuelas.

2. La modalidad de alternancia asumida por el Colegio.

- a. **Modelo:** Presencialidad por semanas: una semana primaria (2º a 5º) una semana bachillerato (6º a 10º) – presencialidad al 100%: (prescolar, primero y undécimo)
- b. **Distribución de grupos:** Grupos separados en presencial y virtual: 2º, 3º, 6º, 7º, 8º. Grupos en clases simultanea: Tº, 1º, 4º, 5º, 9º, 10º y 11º.
- c. **Horario de clases para todos los grupos:** Desde jardín hasta grado undécimo el horario establecido es de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. con dos descansos el primero de 9:05 a.m. a 9:35 a.m y el segundo de 11:25 a.m. a 12:10 p.m.)

3. Indicaciones para los grupos virtuales: (incluye al nivel correspondiente en la semana de virtualidad).

- a. **Responsabilidad de los Padres de Familia:** Dotar a sus hijos de todas las herramientas de trabajo en virtualidad (cámara, micrófono, computador) – diligenciar la encuesta de síntomas diarios - asegurarse que su hijo asista puntualmente, con uniforme y que en casa se sigan los protocolos de autocuidado requeridos y sugeridos por las autoridades competentes. Es importante tener en cuenta que tanto la cámara como el micrófono son obligatorios para que el proceso educativo de desarrolle adecuadamente
- b. **Plataforma de clases:** Google Workspace (classroom, correo corporativo, drive y meet). Recordamos que cada estudiante cuenta con un correo corporativo que será la única manera de acceder.

4. Indicaciones para la presencialidad y protocolos de bioseguridad. (Ajustes según el MinSalud-mayo 12 de 2021)

- a. **Lavado de manos:** Se hará lavado cada 2 horas, después de entrar en contacto con superficies sucias o consideradas de alto contacto que hayan podido ser contaminadas por otra persona, cuando las manos están visiblemente sucias, después de ir al baño, antes y después de los descansos.
- b. **Distanciamiento físico:** Garantizamos el distanciamiento físico entre los estudiantes de un (1) metro al interior de las aulas y de dos (2) metros en otras áreas. Los descansos y el consumo de los alimentos se realizarán al aire libre y sentados por grupos, no se realizarán actividades comunes, ni se mezclarán diferentes grupos de estudiantes, manteniendo en lo posible la estrategia de cohorte o burbuja14, que facilitará el cerco epidemiológico ante la presencia de un caso sospechoso o confirmado de COVID-19.
- c. **Uso de tapabocas:** es obligatorio para todos los estudiantes y colaboradores, cuando no esté contraindicado su uso en todos los lugares y ambientes, cubriendo nariz y boca. Debe quitarse únicamente para consumir alimentos y bebidas. Los padres de familia deben suministrar un kit personal que incluya: gel antibacterial, alcohol, pañitos húmedos y dos tapabocas (se sugiere usar tapabocas azul, negro o blanco)
 - a. **Adecuada ventilación:** Optimizamos la circulación natural del aire, por lo tanto, se mantendrán puertas y ventanas abiertas, Para aumentar la circulación de aire exterior y si es necesario se hará uso de los ventiladores, asegurando que no exista recirculación de aire y el aforo máximo de cada salón varía guardando un metro de distancia entre cada estudiante.
 - b. **Procesos de limpieza y desinfección:** Se realizará desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos, juguetes y materiales pedagógicos de uso frecuente, antes del ingreso, después de cada descanso y a la salida de los estudiantes y colaboradores. Por recomendación del MINSALUD no se hará uso de tapetes desinfectantes, ni la desinfección de ruedas o zapatos para la reducción de la transmisión de COVID-19. Los pasillos, aulas de clase y baños están dotados de los elementos de bioseguridad (gel antibacterial, jabón y secadores o toallas) y de la señalización respectiva según lineamientos de las autoridades de salud.



- c. **Manejo de residuos y elementos de protección personal:** Recolección de basura en las aulas y espacios comunes antes del ingreso, después de cada descanso y a la salida de los estudiantes y colaboradores. El personal de aseo y demás colaboradores portarán tapabocas y uniforme o bata adecuados en todo momento.
- d. **Autocuidado:** Las personas (estudiantes y colaboradores) que presenten síntomas agudos de enfermedad como fiebre, tos, diarrea o cualquier otro síntoma de enfermedad aguda, que esté en contacto de un caso o estar infectado por COVID-19, deben abstenerse de asistir a la institución educativa, informado oportunamente de su estado de salud.
- e. **Encuesta de síntomas:** Cada día antes de la salida de los hogares tanto estudiantes, como colaboradores deben llenar la encuesta de síntomas del colegio, así mismo recomendamos hacer uso de la aplicación CoronApp.
- f. **Ingreso de los estudiantes:** Al colegio ingresa únicamente el estudiante. Después de la aspersión del uniforme y el morral, pasa directamente al salón de clase donde lo recibe el director de grupo quien asegura la desafección de manos y la toma de temperatura. El ingreso a la Institución se realizará por las dos porterías de la siguiente forma:

HORA	PORTERÍA CALLE 48		PORTERÍA CALLE 49	
	Primaria	Bachillerato	Primaria	Bachillerato
6:30 a.m. – 6:55 a.m.	1°	6°	Prejardín	9°
	2°	7°	Jardín	10°
	3°	8°	Transición	11°
	4°		5°	

- g. **Salida de la Institución:** Después de la desinfección de manos, toma de temperatura, aspersión de uniforme y morral, los estudiantes salen del salón de clase en un horario escalonado, que debe ser respetado estrictamente por los padres de familia, según la siguiente información.

HORA DE SALIDA	PORTERÍA CALLE 48		PORTERÍA CALLE 49	
	Primaria	Bachillerato	Primaria	Bachillerato
1:30 p.m.	1°		Transición	
1:40 p.m.	2°		Prejardín - Jardín	
1:50 p.m.	3°	6°	5°	9°
2:00 p.m.	4°	7°		10°
2:10 p.m.		8°		11°

Nota 1: Los estudiantes serán entregados por orden de llegada en el horario establecido en la portería del colegio, al llegar deben entregar el carnet del estudiante en la portería y en ese orden serán llamados.

Nota 2: Todos los estudiantes de transporte escolar salen por la calle 48, según el horario establecido.

- h. **Material permitido:** Los estudiantes portaran en sus morrales lo exclusivamente necesario para sus clases y un juguete debidamente desinfectado y limpio para la hora del descanso.
- i. **Transporte escolar:** La llegada y la recogida es responsabilidad de los Padres de Familia, quienes deben asegurarse de la limpieza y desinfección del medio de transporte que usará su hijo. Es importante verificar el cumplimiento de lo establecido en los protocolos de transporte público y descrito en la Resolución 2475 del 2020. En ningún caso ni los transportadores, ni los padres de familia o acudientes podrán ingresar al Colegio. Salvo si son requeridos por alguna dependencia. Para temas administrativos o académicos la atención se hará entre las 2:30 p.m. y las 4:00 p.m. o a través de teléfono o correo electrónico.
- j. **Sala de aislamiento:** El Colegio cuenta con una sala de aislamiento dotada con todos los elementos de bioseguridad y atención. Ante cualquier síntoma los estudiantes serán atendidos en esta sala y los padres de familia serán llamados de inmediato. En caso de confirmación, sospecha o contacto estrecho confirmado de COVID-19, comunicaremos a la Secretaría de Salud para los procesos de vigilancia epidemiológica y definir si es necesario aislar la cohorte o burbuja.
- k. **Servicio de cafetería:** Nos encontramos en el período de aprobación del protocolo especial para la apertura de la cafetería. Inicialmente no se contará con servicio de cafetería, mientras se valida el tema, los estudiantes deberán traer el alimento para los dos descansos (únicamente lo que van a consumir, teniendo en cuenta que no podrán regresar alimentos a sus hogares. Sugerimos que sean separados para cada descanso, es conveniente adicionar servilletas y una bolsa para guardar el tapabocas.

Ante cualquier inquietud no dude en comunicarse con las Institución a través de los diferentes medios de comunicación existentes y conocidos: correos electrónicos, WhatsApp, teléfono fijo o celular. Estaremos gustosos de atenderlos.

Fraternalmente

Isabel S. Molina M.

Hna. Isabel Sofía Molina Mendoza
Rectora